INFORME DE ACTIVIDADES FINAL FINANCIERO
CONVENIO 8406-2025

PERÍODO A QUE CORRESPONDE EL INFORME	27 Mayo 2025 al 20 Junio 2026

Datos del Asociado:

ASOCIADO	FUNDACION SOCIAL CASTILLO SAN LUCAS
NIT	900.019.083-6
DIRECCIÓN DE NOTIFICIACIÓN OFICIAL	CRA 74I 62-03 SUR
CORREO ELECTRÓNICO DE NOTIFICACIÓN OFICIAL (RUT)	Fundacastillolucas@yahoo.com
NÚMERO DE CONTACTO	3108195745
JARDÍN INFANTIL COFINANCIADO	SUEÑOS DEL MAÑANA COMUNEROS
DIRECCIÓN	CALLE 102 A SUR N°9-29
TELÉFONO DEL JARDÍN	601 9251728

Datos del supervisor

NOMBRE DEL SUPERVISOR	ADRIANA GONZÁLEZ GÓMEZ

Información del convenio:

NUMERO DE CONVENIO	8406-2025
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO	22/05/2025
VALOR DEL CONVENIO	El valor total del Convenio corresponde a la suma de SEISCIENTOS SETENTA Y UN MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS M/CTE ($671.864.359). dicho monto incluye "El Valor de la Operación" más "El Valor del Pago Por Resultados". Así mismo, el valor total del Convenio incluye los impuestos, tasas y demás costos y gastos que se generen para su ejecución, contemplando aportes en dinero y especie; discriminados de la siguiente forma: VALOR DE LA OPERACIÓN: El Valor total de la operación es por la suma de SEISCIENTOS TREINTA Y SIETE MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS M/CTE ($ 637.442.466), de los cuales el aporte de la SDIS es por la suma de QUINIENTOS SETENTA Y TRES MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS DIECINUEVE PESOS M/CTE ($ 573.698.219), en dinero correspondiente al 90,00% y por parte del asociado la suma de SESENTA Y TRES MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS M/CTE ($ 63.744.247), aporte en especie correspondiente al 10,00%. VALOR PAGO POR RESULTADOS: El valor de pago por resultados es hasta por la suma de TREINTA Y CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS VEINTIUNO MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS M/CTE ($ 34.421.893), como aporte en dinero de la SDIS. El valor de pago por resultados constituye el valor que recibirá el ASOCIADO al alcanzar cada unidad de resultado según las métricas de pago estipuladas en el ANEXO TÉCNICO 5 de 5 PAGO POR RESULTADOS. El cálculo del monto máximo para el PpR para el convenio de asociación, se obtiene al multiplicar el valor de los aportes de la SDIS por el porcentaje del valor establecido, que en este caso es del 6%.
PLAZO DEL CONVENIO	HASTA EL 05/12/2025
FECHA DE INICIO	27/05/2025
FECHA TERMINACIÓN DEL CONVENIO	05/12/2025

PRORROGAS	**MODIFICIACION 1:** PRORROGAR el plazo de ejecución del CONVENIO hasta el día trece (13) de febrero de 2026. **MODIFICACION 2:** PRORROGAR el plazo de ejecución establecido en la CLÁUSULA SÉPTIMA – PLAZO, la cual quedará así: "El plazo de ejecución será HASTA EL 20 DE JUNIO DE 2026, plazo que se cuenta a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución (...).
ADICIONES	**MODIFICACION 1:** ADICIONAR AL VALOR del convenio, establecido en la CLAUSULA CUARTA la suma de CINCO MILLONES CIENTO CATORCE MIL CIENTO NUEVE PESOS M/CTE ($ 5.114.109) de los cuales el ASOCIADO aporta el 100% en especie, equivalente a la suma de CINCO MILLONES CIENTO CATORCE MIL CIENTO NUEVE PESOS M/CTE ($ 5.114.109) correspondientes a su porcentaje de participación en este concepto de gasto, tal como se evidencia en la estructura de costos del presente convenio de asociación. **MODIFICACION 2:** ADICIONAR al VALOR del convenio, establecido en la CLÁUSULA CUARTA en la suma de: TRESCIENTOS OCHENTA Y CINCO MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL CUARENTA Y UN PESOS M/CTE ($ $ 385.378.041), de los cuales la SDIS aporta en dinero la suma de TRESCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS OCHO PESOS M/CTE ($344.684.808), correspondientes al porcentaje de participación de 89.44% y el ASOCIADO aporta en especie la suma de CUARENTA MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M/CTE ($ 40.693.233) correspondientes al porcentaje de participación de 10,56%.
SUSPENSIÓN	**MODIFICACION 1:** SUSPENDER el plazo de ejecución del convenio establecido en la CLÁUSULA SÉPTIMA – PLAZO por el término de CINCUENTA Y UN (51) DÍAS CALENDARIO término comprendido entre el SEIS (6) DE DICIEMBRE DE 2025 HASTA EL VEINTICINCO (25) ENERO DE 2026, reiniciando la operación el VEINTISÉIS (26) DE ENERO DE 2026.
OBJETO DEL CONVENIO: "AUNAR RECURSOS TECNICOS, FISICOS, ADMINISTRATIVOS Y ECONOMICOS ENTRE LAS PARTES, PARA GARANTIZAR LA EDUCACION INICIAL EN EL MARCO DE LA ATENCION INTEGRAL DE LAS NIÑAS Y LOS NIÑOS EN PRIMERA INFANCIA, UBICADOS EN LOS BARRIOS ADSCRITOS A LAS LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL A TRAVÉS DE LA PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN JARDIN INFANTIL."	

SITUACIÓN FINANCIERA DEL CONVENIO

VALOR INICIAL DEL CONVENIO:	VALOR INICIAL DEL CONVENIO: VALOR OPERACIÓN: APORTES SDIS: APORTES ASOCIADO: PAGO POR RESULTADOS:	$671.864.359 $637.442.466 $573.698.219 $ 63.744.247 $ 34.421.893
ADICIONES:	**MODIFICACION 1:** ADICIONAR al VALOR del convenio, establecido en la CLÁUSULA CUARTA la suma de CINCO MILLONES CIENTO CATORCE MIL CIENTO NUEVE PESOS M/CTE ($5.114.109), de los cuales el ASOCIADO aporta el 100% en especie, equivalente a la suma de CINCO MILLONES CIENTO CATORCE MIL CIENTO NUEVE PESOS M/CTE ($5.114.109) correspondientes a	

	su porcentaje de participación en este concepto de gasto, tal y como se evidencia en la estructura de costos del presente convenio de asociación. **MODIFICACION 2:** ADICIONAR al VALOR del convenio, establecido en la CLÁUSULA CUARTA en la suma de: TRESCIENTOS OCHENTA Y CINCO MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL CUARENTA Y UN PESOS M/CTE ($ $ 385.378.041), de los cuales la SDIS aporta en dinero la suma de TRESCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS OCHO PESOS M/CTE ($344.684.808), correspondientes al porcentaje de participación de 89.44% y el ASOCIADO aporta en especie la suma de CUARENTA MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M/CTE ($ 40.693.233) correspondientes al porcentaje de participación de 10,56%
REINVERSIONES:	**MODIFICACION 2:** REINVERTIR Y REDISTRIBUIR la suma de VEINTICINCO MILLONES OCHOCIENTOS DIECIOCHO MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS M/CTE ($25.818.756), que corresponden a aportes en dinero de la SDIS. Los aportes SDIS se encuentran respaldados con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal CDP No. 9319-2025 y el CRP 9314, de acuerdo con lo descrito en la estructura de costos del convenio anexa a esta modificación.
VALOR TOTAL PAGADO A LA FECHA:	SDIS $893.115.671 ASOCIADO $109.551.589
VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR	SDIS $25.267.356 ASOCIADO $0

COMPROMISOS ASPECTOS FINANCIEROS

COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
1. Registrar su actividad financiera y contable de acuerdo con lo establecido en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).	Las actividades financieras y contables desarrolladas durante la ejecución del convenio, comprendido entre el 27 de mayo de 2025 y el 20 de junio de 2026, fueron registradas, reconocidas y presentadas de conformidad con lo establecido en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) aplicables a la entidad, garantizando que la información financiera refleje de manera razonable la situación económica y las operaciones realizadas en el marco de la ejecución del convenio.	Los libros auxiliares se encuentran cargados en: **01.**Junio 2025- 09.Aspectos Financieros-Compromiso 01. **02.**Julio 2025- 09.Aspectos Financieros-Compromiso 01. **03.**Agosto 2025- 09. Aspectos Financieros-Compromiso 01. **04.**Septiembre 2025- 09.Aspectos Financieros-Compromiso 01. **05.**Octubre 2025- 09.Aspectos Financieros-Compromiso 01. **06.**Noviembre 2025- 09.Aspectos Financieros-Compromiso 01. **07.**Diciembre 2025- 09.Aspectos Financieros-Compromiso 01. **08.**Enero-Febrero 2026- 09.Aspectos Financieros-Compromiso 01. **09.**Marzo 2026- 09.Aspectos Financieros-Compromiso 01. **10.**Abril 2026- 09.Aspectos Financieros-Compromiso 01. **11.**Mayo 2026- 09.Aspectos Financieros-Compromiso 01. **12.**Junio 2026- 09.Aspectos Financieros-Compromiso 01.
2. Realizar el pago de todas las obligaciones adquiridas para el funcionamiento del Jardín Infantil, durante el término de ejecución del Convenio.	Durante la ejecución del Convenio de Asociación No. 8406-2025, comprendido entre el 27 de mayo de 2025 y el 20 de junio de 2026, se realizaron de manera oportuna los pagos de todas las	Soportes de compromisos cargados en el SharePoint: **01.**Junio 2025- 09.Aspectos Financieros-Compromiso 06. **02.**Julio 2025- 09.Aspectos Financieros-Compromiso 06.

	obligaciones adquiridas para el adecuado funcionamiento del Jardín Infantil. Dichos pagos incluyeron las obligaciones correspondientes al talento humano, proveedores de bienes y servicios, arrendamiento, mantenimiento, servicios públicos y demás gastos operativos necesarios para garantizar la continuidad y la calidad en la prestación del servicio, dando cumplimiento a los compromisos establecidos en el Convenio.	**03.**Agosto 2025- 09. Aspectos Financieros-Compromiso 06. **04.**Septiembre 2025- 09.Aspectos Financieros-Compromiso 06. **05.**Octubre 2025- 09.Aspectos Financieros-Compromiso 06. **06.**Noviembre 2025- 09.Aspectos Financieros-Compromiso 06. **07.**Diciembre 2025- 09.Aspectos Financieros-Compromiso 06. **08.**Enero-Febrero 2026- 09.Aspectos Financieros-Compromiso 06. **09.**Marzo 2026- 09.Aspectos Financieros-Compromiso 06. **10.**Abril 2026- 09.Aspectos Financieros-Compromiso 06. **11.**Mayo 2026- 09.Aspectos Financieros-Compromiso 06. **12.**Junio 2026- 09.Aspectos Financieros-Compromiso 06.
3. Pagar dentro de los cinco (5) primeros días hábiles del mes el salario u honorarios (según sea el caso) y a través de transferencia electrónica en la cuenta de ahorros o corriente suministrada por el talento humano al momento de ser contratado, los salarios, honorarios, y prestaciones sociales e indemnizaciones laborales, estas últimas cuando haya lugar al talento humano acorde con los valores establecidos en la propuesta establecida para el presente proceso competitivo, efectuando los pagos de derechos laborales y parafiscales a que haya lugar.	Durante la ejecución del Convenio de Asociación No. 8406-2025, comprendida entre el 27 de mayo de 2025 y el 20 de junio de 2026, la Asociación dio cumplimiento al pago oportuno de los salarios y honorarios del talento humano, efectuando los desembolsos dentro de los cinco (5) primeros días hábiles de cada mes mediante transferencia electrónica a las cuentas bancarias registradas por cada colaborador al momento de su vinculación, de conformidad con la modalidad contractual correspondiente. Así mismo, se realizó el pago de las prestaciones sociales, aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, aportes parafiscales y demás obligaciones laborales a que hubo lugar, garantizando el cumplimiento de la normatividad laboral vigente y de las condiciones establecidas en el Convenio y en la propuesta presentada para el proceso competitivo.	Soportes de compromisos cargados en el SharePoint: **01.**Junio 2025-09.Aspectos Financieros-Compromiso 06-01.Aporte SDIS-01. Talento Humano-03 Transferencia Electronica **02.**Julio 2025- 09.Aspectos Financieros-Compromiso 06-01.Aporte SDIS-01. Talento Humano-03 Transferencia Electronica. **03.**Agosto 2025- 09. Aspectos Financieros-Compromiso 06-01.Aporte SDIS-01. Talento Humano-03 Transferencia Electronica. **04.**Septiembre 2025- 09.Aspectos Financieros-Compromiso 06-01.Aporte SDIS-01. Talento Humano-03 Transferencia Electronica. **05.**Octubre 2025- 09.Aspectos Financieros-Compromiso 06-01.Aporte SDIS-01. Talento Humano-03 Transferencia Electronica. **06.**Noviembre 2025- 09.Aspectos Financieros-Compromiso 06 - 01.Aporte SDIS-01. Talento Humano-03 Transferencia Electronica. **07.**Diciembre 2025- 09.Aspectos Financieros-Compromiso 06-01.Aporte SDIS-01. Talento Humano-03 Transferencia Electronica. **08.**Enero-Febrero 2026- 09.Aspectos Financieros-Compromiso 06-01.Aporte SDIS-01. Talento Humano-03 Transferencia Electronica. **09.**Marzo 2026- 09.Aspectos Financieros-Compromiso 06-01.Aporte SDIS-01. Talento Humano-03 Transferencia Electronica. **10.**Abril 2026- 09.Aspectos Financieros-Compromiso 06-01.Aporte SDIS-01. Talento Humano-03 Transferencia Electronica. **11.**Mayo 2026- 09.Aspectos Financieros-Compromiso 06-01.Aporte SDIS-01. Talento Humano-03 Transferencia Electronica. **12.**Junio 2026- 09.Aspectos Financieros-Compromiso 0-01.Aporte SDIS-01. Talento Humano-03 Transferencia Electronica.

4. Presentar durante al mes siguiente a la finalización del Convenio los paz y salvos emitidos por cada uno de sus proveedores.	En cumplimiento de esta obligación, dentro del mes siguiente a la finalización del Convenio de Asociación No. 8406-2025, cuya ejecución comprendió el período del 27 de mayo de 2025 al 20 de junio de 2026, la Fundación presentó los paz y salvos emitidos por los proveedores con los que adquirió obligaciones durante la ejecución del Convenio, incluyendo los correspondientes al talento humano, proveedores de bienes y servicios, mantenimiento y arrendamiento, acreditando el cumplimiento de los compromisos económicos derivados de la operación del Jardín Infantil	Soportes de compromisos cargados en el SharePoint: **01.**Junio 2026-09 Aspectos Financieros-Compromiso 6-Paz y Salvo
5. Destinar exclusivamente los recursos públicos que reciba, debido a la suscripción Convenio, para los gastos que demande el cumplimiento del objeto de este y acorde con la propuesta objeto del presente proceso competitivo.	Durante la ejecución del Convenio de Asociación No. 8406-2025, comprendida entre el 27 de mayo de 2025 y el 20 de junio de 2026, la Fundación destinó exclusivamente los recursos públicos recibidos en virtud del Convenio al financiamiento de los gastos requeridos para el cumplimiento de su objeto, de conformidad con el presupuesto aprobado y la propuesta presentada en el proceso competitivo. Los recursos fueron ejecutados en los componentes autorizados, garantizando su correcta destinación, el cumplimiento de los principios de eficiencia, economía, transparencia y responsabilidad en el manejo de los recursos públicos, así como la adecuada prestación del servicio del Jardín Infantil.	Soportes de compromisos cargados en el SharePoint: **01.**Junio 2025- 09.Aspectos Financieros-Compromiso 06-01 Aporte SDIS. **02.**Julio 2025- 09.Aspectos Financieros-Compromiso 06-01 Aporte SDIS. **03.**Agosto 2025- 09. Aspectos Financieros-Compromiso 06-01 Aporte SDIS. **04.**Septiembre 2025- 09.Aspectos Financieros-Compromiso 06-01 Aporte SDIS. **05.**Octubre 2025- 09.Aspectos Financieros-Compromiso 06-01 Aporte SDIS. **06.**Noviembre 2025- 09.Aspectos Financieros-Compromiso 06-01 Aporte SDIS. **07.**Diciembre 2025- 09.Aspectos Financieros-Compromiso 06-01 Aporte SDIS. **08.**Enero-Febrero 2026- 09.Aspectos Financieros-Compromiso 06-01 Aporte SDIS. **09.**Marzo 2026- 09.Aspectos Financieros-Compromiso 06-01 Aporte SDIS. **10.**Abril 2026- 09.Aspectos Financieros-Compromiso 06-01 Aporte SDIS. **11.**Mayo 2026- 09.Aspectos Financieros-Compromiso 06-01 Aporte SDIS. **12.**Junio 2026- 09.Aspectos Financieros-Compromiso 06-01 Aporte SDIS.
6. Suministrar de forma mensual los soportes que evidencien la adecuada ejecución de los recursos económicos aportados por el ASOCIADO y aportados por la SDIS, de acuerdo con las directrices dadas por la SDIS y acorde con la propuesta objeto del presente proceso competitivo.	Durante la ejecución del Convenio de Asociación No. 8406-2025, comprendido entre el 27 de mayo de 2025 y el 20 de junio de 2026, la Fundación suministró mensualmente a la Secretaría Distrital de Integración Social (SDIS) los soportes que evidenciaron la adecuada ejecución de los recursos económicos aportados tanto por la SDIS como por el Asociado, de conformidad con las directrices	Soportes de compromisos cargados en el SharePoint: **01.**Junio 2025- 09.Aspectos Financieros-Compromiso 06. **02.**Julio 2025- 09.Aspectos Financieros-Compromiso 06. **03.**Agosto 2025- 09. Aspectos Financieros-Compromiso 06. **04.**Septiembre 2025- 09.Aspectos Financieros-Compromiso 06. **05.**Octubre 2025- 09.Aspectos Financieros-Compromiso 06. **06.**Noviembre 2025- 09.Aspectos Financieros-Compromiso 06.

	impartidas por la entidad y en concordancia con la propuesta presentada en el proceso competitivo. La documentación fue entregada con sus respectivos soportes financieros, contables y administrativos, permitiendo verificar la correcta ejecución de los recursos y el cumplimiento de las obligaciones derivadas del Convenio.	**07.**Diciembre 2025- 09.Aspectos Financieros-Compromiso 06. **08.**Enero-Febrero 2026- 09.Aspectos Financieros-Compromiso 06. **09.**Marzo 2026- 09.Aspectos Financieros-Compromiso 06. **10.**Abril 2026- 09.Aspectos Financieros-Compromiso 06. **11.**Mayo 2026- 09.Aspectos Financieros-Compromiso 06. **12.**Junio 2026- 09.Aspectos Financieros-Compromiso 06.
7. Registrar y aportar certificado(s) expedido por el representante legal y contador y/o revisor fiscal, en caso de optar por el Mecanismo de Pago por Resultados, en que conste los recursos provenientes del Mecanismo de Pago por Resultados de la siguiente forma: i) Ingresos para fortalecimiento institucional; ii) Incentivos para la mejora del servicio; iii) Financiamiento para estrategias innovadoras. Registrar y aportar certificado(s) expedido por el representante legal y contador y/o revisor fiscal, en caso de optar por el Mecanismo de Pago por Resultados, en que conste los recursos provenientes del Mecanismo de Pago por Resultados de la siguiente forma: i) Ingresos para fortalecimiento institucional;ii) Incentivos para la mejora del servicio; iii) Financiamiento para estrategias innovadoras.	La fundación no opto al mecanismo de pago por resultados.	Soportes de compromisos cargados en el SharePoint: **01.**Junio 2025-01 Compromisos Generales- Compromiso 16

EJECUCIÓN FINANCIERA DEL PERIODO DEL 27-05-2025 al 20-06-2026

TIPO DE COSTO	CONCEPTO	VALOR APORTE SDIS	VALOR APORTE ASOCIADO
COSTOS FIJOS	PROFESIONAL RESPONSABLE DEL JARDIN INFANTIL	$50.293.720	$0
	PROFESIONAL EN ATENCION EN PRIMERA INFANCIA	$250.401.795	$0
	AUXILIAR EN ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	$32.527.760	$0
	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	$29.940.480	$0
	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	$58.147.228	$0
	MANIPULADOR DE ALIMENTOS	$57.315.035	$0
	RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO	$0	$55.378.747
	VIGILANCIA HASTA EL 30 DE JUNIO 2025	$7.266.712	$0
	VIGILANCIA DESDE 1 DE JULIO 2025 HASTA EL 14 DE JULIO DE 2025	$2.992.176	$0
	VIGILANCIA DESDE 15 DE JULIO 2025 HASTA EL 5 DE DICIEMBRE DE 2025	$31.176.704	$0
	VIGILANCIA DESDE 2 DE FEBRERO 2026 EN ADELANTE	$3.308.682	$0
	VIGILANCIA DESDE 14 DE FEBRERO 2026 18 DE JUNIO DEL 2026	$35.016.880	$0
	DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES Y EQUIPOS INDUSTRIALES PARA LA OPERACIÓN	$0	$19.092.134
	DESGASTE Y USO DOTACIÓN PARA LOS NIÑOS	$24.578.700	$0
	ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL	$2.386.704	$11.494.120

	MATERIAL DIDACTICO	$0	$15.498.409
	PAPELERÍA ADMINISTRATIVA	$0	$8.088.179
COSTOS VARIABLES	ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL	$82.199.254	$0
	PAPELERÍA NIÑOS	$8.310.945	$0
	MATERNALES - ALIMENTACIÓN	$0	$0
	CAMINADORES - ALIMENTACIÓN	$0	$0
	PÁRVULOS - ALIMENTACIÓN	$90.950.390	$0
	PRE JARDÍN - ALIMENTACIÓN	$105.889.254	$0
	JARDÍN - ALIMENTACIÓN	$0	$0
COSTO POR REALIZACIÓN	SERVICIOS PÚBLICOS E INTERNET	$4.509.344	$0
	PIGA	$6.356.414	$0
	MANTENIMIENTOS MENORES	$9.547.494	$0
TOTAL		$893.115.671	$109.551.589

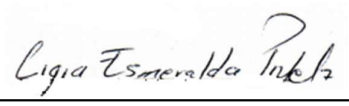
COLABORADORES(AS) CONTRATADOS(A)

ncluya las celdas que sean necesarias

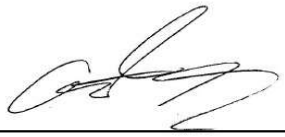
CARGO	NOMBRE	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN
PROFESIONAL RESPONSABLE DEL JARDIN INFANTIL	MAYRA ALEXANDRA MALAGON RUBIO	1023010819	27/05/2025	20/06/2026
PROFESIONAL RESPONSABLE DEL JARDIN INFANTIL	YENNY MARCELA PARRA SANCHEZ	53154587	14/10/2025	22/10/2025
PROFESIONAL EN ATENCION EN PRIMERA INFANCIA	YENNY MARCELA PARRA SANCHEZ	53154587	27/05/2025	09/07/2025
PROFESIONAL EN ATENCION EN PRIMERA INFANCIA	JEIMMY VIVIANA HIGUITA GARZON	52745137	25/06/2025	30/06/2025
PROFESIONAL EN ATENCION EN PRIMERA INFANCIA	ANDREA CAROLINA BARRERA VASQUEZ	52745137	10/07/2025	20/06/2026
PROFESIONAL EN ATENCION EN PRIMERA INFANCIA	ELIANA MARCELA BELTRAN SERPA	52243819	27/05/2025	20/06/2026
PROFESIONAL EN ATENCION EN PRIMERA INFANCIA	LEIDY JOHANNA LOPEZ PEREZ	1030530801	27/05/2025	20/06/2026
PROFESIONAL EN ATENCION EN PRIMERA INFANCIA	LINA MARIA PERALTA ORJUELA	1019114754	27/05/2025	20/06/2026
PROFESIONAL EN ATENCION EN PRIMERA INFANCIA	GLORIA HELENA MENDOZA PARRA	1049604596	27/05/2025	20/06/2026
PROFESIONAL EN ATENCION EN PRIMERA INFANCIA	LAURA ISABEL GARATEJO LOZANO	1018509525	27/05/2025	20/06/2026
PROFESIONAL EN ATENCION EN PRIMERA INFANCIA	MARIA EUGENIA RAMIREZ SAENZ	55112693	27/05/2025	20/06/2026

AUXILIAR EN ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	LINDA ESTHER CHICA ARROYO	50929489	27/05/2025	30/11/2025
AUXILIAR EN ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	KAREN DAYANA HERNANDEZ GARCIA	1063180901	01/12/2025	20/06/2026
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	GLORIA HERREÑO CAÑAS	51968345	27/05/2025	23/06/2026
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	GEILEN NATALIA MORENO ROBAYO	1007296562	24/06/2025	30/01/2026
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	BRAYAN DANIEL GONZALEZ CUADROS	1000729592	01/02/2026	20/06/2026
MANIPULADOR DE ALIMENTOS	MARILYN BELTRAN BULLA	52301108	27/05/2025	20/06/2026
MANIPULADOR DE ALIMENTOS	KIMBERLYN JERIBARE AVENDAÑO PEÑA	PPT 980658	27/05/2025	14/05/2026
MANIPULADOR DE ALIMENTOS	MARIA LUISA CASTIBLANCO MORA	52301108	17/02/2026	12/03/2026
MANIPULADOR DE ALIMENTOS	ERIKA XIOMARA MERCHAN TRIANA	1012435920	13/03/2025	20/06/2026
AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	RAINER HOLMAN CEBALLOS PARDO	80751461	27/05/2025	20/06/2026
AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	GEILEN NATALIA MORENO ROBAYO	1007296562	27/05/2025	23/06/2025
AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	KAROLAIN SMIT BELTRAN BULLA	1022926236	25/06/2025	08/09/2025
AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	ERIKA XIOMARA MERCHAN TRIANA	1012435920	09/09/2025	12/03/2026
AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	JAZMIN CHAGUALA MENDOZA	52111634	13/03/2026	20/06/2026

FECHA DE ELABORACIÓN: **(14-07-2026)**



FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL



FIRMA DEL REVISOR FISCAL

CERTIFICACIÓN

APORTES PARAFISCALES

Yo, **ARTURO SANDOVAL QUINAYA**, identificado con cédula de ciudadanía No. **7.688.608** expedida en Neiva, actuando en mi calidad de Revisor Fiscal de la **FUNDACIÓN SOCIAL CASTILLO SAN LUCAS**, identificada con NIT 900.119.083-9, bajo la gravedad del juramento certifico que, en cumplimiento de las obligaciones derivadas del Convenio de Asociación No. 8406-2025, ejecutado durante el período comprendido entre el 27 de mayo de 2025 y el 20 de junio de 2026, así como de los contratos de prestación de servicios (OPS) suscritos en desarrollo del mismo, la entidad realizó la verificación del cumplimiento de las obligaciones relacionadas con los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral de sus contratistas.

Como parte del proceso de revisión, se constató que las cotizaciones al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensiones y Riesgos Laborales fueron efectuadas sobre un Ingreso Base de Cotización (IBC) equivalente, como mínimo, al cuarenta por ciento (40%) del valor mensualizado de los ingresos percibidos por cada contratista en virtud del respectivo contrato, dando cumplimiento a lo establecido en la normatividad vigente aplicable.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado para los fines que estime pertinentes.



Revisor fiscalTP:182163-T
C.C7686068 DE NEIVA



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 7.686.068
SANDOVAL QUINAYA
APELLIDOS
ARTURO
NOMBRES

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 20-SEP-1970
NEIVA
(HUILA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.68
ESTATURA

A+
G.S. RH

M
SEXO

17-NOV-1988 NEIVA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

INDICE DERECHO

A-1906400-00143286-M-0007686068-20081227 0008907364A 1 9924752926



Scanned with CamScanner



Scanned with CamScanner

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

44F4DA4E01F500F1

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **ARTURO SANDOVAL QUINAYA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 7686068 de NEIVA (HUILA) Y Tarjeta Profesional No 182163-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

EL SUSCRITO REVISOR FISCAL DE LA FUNDACION SOCIAL CASTILLO SAN LUCAS

NIT 900119083-9 CERTIFICA

El suscrito Revisor Fiscal del Jardín Infantil Sueños del Mañana, en el marco del Convenio 8406-2025, y bajo la gravedad de juramento, se permite certificar:

Que, durante el convenio que inicio el 27 de Mayo del 2025 al 20 Junio 2026, cumplio con registrar su actividad financiera y contable de acuerdo con lo establecido en las normas internacionales de información financiera (NIIF) 900119083-9.

La presente se expide a los 20 días del mes de Junio del 2026

Cordialmente,



ARTURO SANDOVAL QUINAYA REVISOR FISCAL
C.C 7686.068
T.P 182163-T

EL SUSCRITO REVISOR FISCAL FUNDACION SOCIAL CASTILLO SAN LUCAS CERTIFICADO DE APORTES NO EJECUTADOS/ CONVENIO 8406-2025 JARDIN SUEÑOS DEL MAÑANA COMUNEROS

En mi calidad de REVISOR FISCAL y bajo gravedad de juramento manifiesto que la FUNDACION SOCIAL CASTILLO SAN LUCAS NIT 900119083-9 (JARDIN SUEÑOS DEL MAÑANA COMUNEROS) con Numero de Contrato 8406-2025 SUSCRITO ENTRE LA FUNDACION Y LA SDIS, no alcanzo a realizar la ejecución de los conceptos de gasto relacionados a continuación por valor $25.267.356 M/CTE **(VEINTICINCO MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL TRECIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS M/CTE)** esto debido a descuentos realizados por la supervisión del convenio según la ejecución operativa, optimización de recursos presentados durante la ejecución del mismo. Lo cual no afecto la prestación del servicio siendo estos conceptos de gasto a cargo de la sdis.

CONCEPTOS DE GASTO	SALDO POR EJECUTAR APORTE SDIS
COSTOS FIJOS	
TALENTO HUMANO	**$ 5.545.874**
PROFESIONAL EN ATENCION EN PRIMERA INFANCIA	$ 2.270.646
AUXILIAR EN ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	$ 595.020
AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	$ 590.389
PERSONAL MANIPULADOR DE ALIMENTOS	$ 2.089.819
ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL	$ 213.152
COSTOS VARIABLES	
ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL	$ 5.407.980
ALIMENTACIÓN	**$ 5.188.200**
PÁRVULOS- ALIMENTACIÓN	$ 2.780.380
PRE JARDÍN- ALIMENTACIÓN	$ 2.407.820
COSTOS DE REALIZACION	
SERVICIOS PÚBLICOS E INTERNET	$ 8.289.511
PIGA	$ 622.639
TOTALES	**$ 25.267.356**

La presente se expide a los 20 dias del mes de Junio del año 2026 en la ciudad de Bogotá.

Cordialmente,

ARTURO SANDOVAL QUINAYA
REVISOR FISCAL
C.C 7686.068
T.P 182163-T

EL SUSCRITO REVISOR FISCAL FUNDACION SOCIAL CASTILLO SAN LUCAS CERTIFICADO DE APORTES EJECUTADOS/ CONVENIO 8406-2025 JARDIN SUEÑOS DEL MAÑANA COMUNEROS

En mi calidad de Revisor Fiscal y bajo la gravedad del juramento, certifico que la FUNDACIÓN SOCIAL CASTILLO SAN LUCAS, identificada con NIT 900.119.083-9, operadora del Jardín Infantil Sueños del Mañana Comuneros, en ejecución del Contrato No. 8406-2025, suscrito con la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, realizó en su totalidad (100%) los aportes económicos que le correspondían en calidad de asociado, dando cumplimiento a las obligaciones financieras establecidas en el convenio.

Así mismo, certifico que la ejecución de los recursos aportados por el asociado se realizó conforme a los fines previstos en el contrato y de acuerdo con la normatividad aplicable, garantizando en todo momento la adecuada prestación del servicio.

La presente se expide a los 20 días del mes de Junio del año 2026 en la ciudad de Bogotá.

Cordialmente,

ARTURO SANDOVAL QUINAYA
REVISOR FISCAL
C.C 7686.068
T.P 182163-T